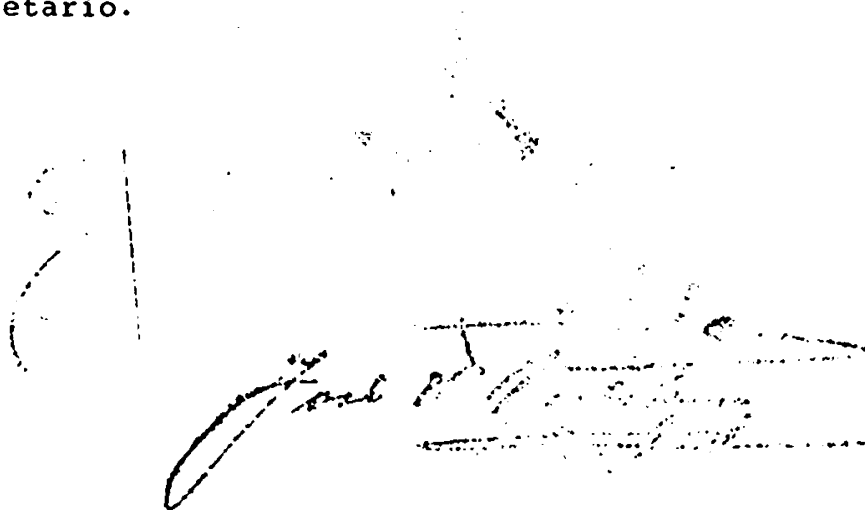


No. 234

Se recibió en este Juzgado de mi cargo, la circular número 1, girada por esa Procuraduría de Justicia del Estado, con fecha 8 del mes en curso, por la cual se ha impuesto esta autoridad, de que en virtud de haber sido \_\_\_\_\_ por el Sr. Gobernador del Estado, el nombramiento de Procurador General de Justicia, en la propia fecha y previas las formalidades de Ley, tomó usted posesión de dicho empleo. Lo que atentamente me honro en participar a Ud. en debida respuesta de la expresada circular, protestándole las seguridades de mi atenta y - distinguida consideración.

Constitución y Refomras  
Garza García, octubre 24 de 1919  
El Alcalde 2o. Judicial

El Secretario.

A large, stylized handwritten signature in dark ink is written over a faint, circular official stamp. The signature is cursive and appears to be 'J. P. ...'. The stamp is mostly illegible due to the ink bleed-through and the signature's placement.

Al C. Lic. Mauro Martínez, Procurador General de Justicia.

Monterrey, N.L.